

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
CON SUPLEMENTOS  
Semanal: de ciencias literaria y artes.  
y mensual: de modas dibujos y labores.  
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA  
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. Anuncios  
referen a Bancos y Sociedades, a precio convencional.  
Se reciben exclusivamente en esta administracion y  
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-  
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos  
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

AÑO XLII. NÚM. 12136 TRES EDICIONES Madrid, Sábado 27 y Domingo 28 de Junio de 1891. DOS EDICIONES PARA MADRID OFICINAS, FACTOR, 7.

**SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE**  
ACEITE OPHYR  
VINAGRE TONICADOR  
POLVO DENTÍFICO  
Blancura y conserva la Dentición.

**LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD**  
APUNTES FINANCIEROS  
(Véase anuncio en cuarta plana.)

**Blenorragias - Gonorreas**  
Curación asegurada en algunos días por las  
Píldoras e Inyección de  
**KAVA G. FOURNIER**  
22, Place de la Madeleine, París.  
Medalla de Plata, Barcelona 1888.

Madame ANTOINE et FILS  
dentistas de SS. MM.—PUERTA DEL SOL, 13, 2.ª

## JUNTAS PROVINCIALES DE SANIDAD

Se han hecho los siguientes nombramientos de vocales:

Vizcaya.—D. Victoriano Saidés, don Severino Achurro, Enrique Gofii, José Caminaga, Justo Ortiz de Somonte, don Quirico Pinedo, D. Ricardo Ategui, don Isidoro Leon, D. Celstino Ortiz de la Riva, D. Manuel Bilbao y D. Ramon Ibarra.

Navarra.—D. Manuel Jadraque, don Florencio Ansoategui, D. José Revestido, D. Fernando Palacios, D. Valentin Marquina, D. Nicasio Iribarren, D. Silvestre Golechea, D. Francisco Echarte, don Gerardo Gorosabel, D. Tomás Miranda y D. Ignacio Agnat.

Málaga.—D. Eduardo Rogue, D. Juan N. Avila, D. Gumersindo Garcia, don Ramon Maria Perez, D. Agustin Perez de Guzman, D. Miguel Ramos, D. Francisco Reina, D. José Alvarez Perez, don Miguel Segura, D. Francisco Salazar y D. Fernando Amat.

Se han nombrado las siguientes juntas provinciales de sanidad:

Zaragoza.—D. Paulino Navarro, don Julio Bravo, D. Agustin Ibañez, D. Daniel Ciria, D. Tomas Sanchez, D. Conrado Hernandez, D. Mariano Muñoz, don Rufino Saenz, D. José Azcoares, D. Manuel Marraco y D. Alberto Aladreu.

Canarias.—D. Juan Febles, D. Eugenio Suarez, D. Juan Bethencourt, D. Lorenzo Garcia del Castillo, D. Eduardo Rodriguez Nuez, D. Emilio Serra y Rus, D. Eduardo Dominguez, D. Eleodoro Giralda, D. Ildefonso Cruz, D. Antonio Garcia Izquierdo y D. Juan Torres Rodriguez.

Pontevedra.—D. Augusto Gonzalez Besada, D. Antonio Ponech, D. Bernardo Feijoo, D. Joaquin Piñero, D. Evaristo Diaz, D. Baltasar Fernandez Prada, don José Alfredo Antunez, D. Bernardo Lopez, D. Sebastian Maquieira, D. Perfecto Feijoo y D. Ramon Vazquez Garza.

Palencia.—D. Leonardo Martinez, don Francisco Reynal, D. Ramiro Garcia Ovejero, D. Ambrosio Donis, D. Emerenciano Nieto, D. Isidoro Fuentes, D. Francisco Simon, D. Francisco Pio Luque,

D. Nazario Perez, D. Eusebio Arroyo y D. Benigno Ar. oyo.

Oviedo.—D. Fernando Valdés, D. Juan Manuel de la Guardia, D. Miguel Terro, D. Manuel G. Posada, D. José Garcia Braga, D. Jesús Prida, D. Vicente Alvarez del Maazano, D. Benito Gasti, don Fermín Lopez, D. Timoteo Gonzalez y D. Dimas Cabrera.

Orense.—D. José Lorenzo Gil, D. Antonio (respo), D. Ramon Quisada, D. José Maria Rivra, D. Serafin Tames, don Emilio Merendano, D. Jo quin José Vaomonde, D. Francisco Nuez, D. Ramon Pedrayo, D. Manuel Pereiro y don Miguel Francisco Gutierrez.

Murcia.—D. Vicente Perez, D. Justo Millan, D. Claudio Fernandez, D. Tomas Maestre, D. Manuel Martinez Albacete, D. Juan Lopez Gomez, D. Laureano Albaladejo, D. Angel Lanza, D. Benito Carles, D. Patricio Almela y D. Mariano Girada.

Lerida.—D. Miguel Rivalta, D. Celestino Campmany, D. José Oriol, D. Joaquin Bañeras, D. José Pijorre, D. Agustin Maluquer, D. Francisco Fontonals, D. Juan Blavia, D. Juan Pedral, D. José Serra y D. Magin Targa.

Leon.—D. José Rodriguez Vazquez, don Francisco Blanche, D. Lucio Garcia Lamas, D. Gabriel Fernandez, D. Pedro Borthe, D. Joaquin Rodriguez del Valle, D. Maximino del Rio, D. Cecilio Diez, don Pedro Repreca, D. Manuel Diaz Canseco y D. Eustaquio Lescun.

Huelva.—D. José Tejero, D. Trinidad Gallego, D. Pedro Sera, D. Emilio Garcia Vinuesa, D. Victor Gonzalez, D. Manuel Rivero, D. Francisco Herrera, D. Cristóbal Nuez, D. Antonio Gomez Jaldon, don Miguel Blazquez y D. Matias Lopez.

Guadalajara.—D. Timoteo Barco, don Ramon Cura, D. Aurelio Arroyo, D. Vicente Mendez, D. Diego Bartolomé, don Ceterino Muñoz, D. Benigno Obispo, don Manuel Gil, D. Fernando Guici, D. Felipe Samparero y D. Gregorio ustel.

Coruña.—D. Silvestre Morada, D. Juan de Ciorraga, D. Remigio Ucha, D. Presiderio Varela, D. Julio Almoyua, D. Gumersindo Pardo, D. Maximino Gomar, D. Ignacio Perez Rodriguez, D. Ignacio Pardo, D. José Montero y D. Luis Miranda.

Cádiz.—D. Ricardo Sobrino, D. Adolfo Castillo, D. Francisco Melendez, D. Benito Arroyo, D. Francisco Con'll, don Francisco Martinez Vieiro, D. José Riviere, D. Manuel Palomo, D. José Ramon Pacheco, D. Francisco Miranda y D. Rafael Rocafull.

Córdoba.—D. Antonio Quintana, D. Rafael Luque, D. Luis Fuentes, D. José Rodriguez, D. rancisco Paven, D. Manuel Criado, D. Francisco Perpetua, D. Antonio Ruiz, D. Manuel Lozano, D. Francisco Alvarez Jimenez y D. Eduardo Alvarez.

Burgos.—D. Gregorio Gutierrez, don Saturnino Martinez, D. Sixto Anton, don Gerardo Martinez, D. Federico Lleva, D. Antonio Guillarte, D. Julian Caravantes, D. Pablo Hernandez, D. Gerardo Nevares, D. José Diez y D. Valentin Ubalde.

Alava.—D. Juan Cano, D. Fausto Iniguez, D. Vicente Gonzalez Echavarría,

D. Ramon Apraiz, D. Ricardo Arellano, D. Elias Martinez, D. Adrian Ladreara, D. Manuel Gonzalez, D. José Echano, D. Francisco Zubeldia y D. Heracio Furrner.

Avila.—D. Vicente Varas, D. Angel Cosin, D. Enrique Sanchez, D. Eladio Sainz, D. Juan de la Puente, D. Federico Lopez, D. Fausto Rico, D. Benito Junitas, D. Domingo Rio, D. José Aguirre y don Guillermo Bonet.

Almería.—D. Francisco Maldonado, D. Enrique Lopez Rull, D. Eduardo Perez, D. José Mesa Martinez, D. Miguel Mesa, D. Juan Vivas, D. José Domenech, D. Ruperto Utrera, D. Felipe Viches, don Vicente Marco y D. Francisco Grisasoia.

Alicante.—D. Vicente Sorribas, D. José Ramon Mas, D. Francisco Cortes, don Silvio Escolano, D. José Soler Sanchez, D. José Gaden, D. Esteban Sanchez, don José Ferrer, D. Blas Loma, D. José Torrent y D. Francisco Alberola.

Ternel.—D. José Andrés, D. Aurelio Benito, D. Juan F. Piquer, D. Juan Benedicto, D. Timoteo Bayo, D. Manuel Fernandez, D. Benito Martin, D. Pedro Arnalte, don Juan Garzarán y D. Juan Lopez.

El teniente de alcalde del distrito de la Universidad Sr. Gayo, acompañado del revisor veterinario, inspector de policía urbana y secretario de la alcaldía Sr. Villacian, ha girado una detenida visita a los establecimientos de comestibles, carnicerías, cafés, tabernas y demás sitios donde se expenden artículos de comer y beber, dando por resultado la denuncia e inutilización de gran cantidad de pescados de todas clases, ternera, solomillos, chorizos y otra infinidad de artículos que se hallaban en completo estado de descomposicion y por tanto perjudiciales a la salud pública.

## HIGIENE PÚBLICA

Tambien ha hecho bastantes denuncias por hallar los pesos defectuosos con las faltas de 10 a 30 gramos en perjuicio de los compradores, castigando estos abusos con fuertes multas.

Además, el Sr. Gayo ha requerido a los dueños de cafés para que inmediatamente procedan a la instalacion de retretes inodoros, obligándoles igualmente a que estén las basijas del uso de cocina.

## PREMIOS DEL CONSERVATORIO

En la Escuela Nacional de Música y Declamacion, y ante un jurado que se componia de los Sres. Director, presidente: Arche, Banquer, Torres, Fernandez Bordas y Sarmiento, vocales; y Fontanilla, secretario, han obtenido:

Contrabajo.—Segundo premio, D. Federico Gutier, discípulo del Sr. Muñoz.

Violoncello.—Segundo premio, Señorita doña Julia Fariz; accessit, D. Francisco Ibarra, alumnos del Sr. Miracki.

Viola.—Accessit, D. Francisco Latasa, del Sr. Lestán.

Violin.—Segundo premio, señorita doña Melania Telchechea.

Primer premio, D. Modesto Rivera; segundo, D. Santiago Bengoechea; accessit, D. Manuel Gonzales y D. Pedro Blanch, todos discípulos del señor Fernandez Arbós.

Y accessit tambien, D. José Maria Soler, que lo es del Sr. Lestán.

En piano y ante el mismo tribunal, de sexto año, que hemos publicado, han merecido:

Clase del Sr. Tragó.—Segundo premio, las señoritas: Doña Josefina Perez y Ainsúa, Maria Victoria Marin, Magdalena Gotos y Amalia Tellez de Sotomayor; y accessit, doña Carmen Ester, Teresa Suarez, Aurora Llofriu y Severiana Longa.

Clase del Sr. Monge (D. A.).—Segundo premio: Doña Elvira Almela y doña Dolores Guillen; accessit, doña Elvira Garcia.

En séptimo año, también de piano y siendo jurado los mismos señores que dijimos otro día, en el citado año, han obtenido:

Clase del Sr. Zabalza.—Primer premio, las señoritas: Doña Emilia Garcia, Elisa Alvarez, Maura Guerrero y Encarnacion Gaiña; y segundo, doña Pilar Santolaria.

Clase del Sr. Fernandez Grajal (don Manuel).—Primer premio, las dos señoritas (doña Elvira Arenas y doña Carmen Aloaide).

Clase del Sr. Monge (D. V.).—Primer premio, doña Dolores Vazquez.

Clase del Sr. Sainz del Castillo.—Primer premio, las señoritas doña Juana Sedano y doña Gregoria Monge.

## CENTROS Y SOCIEDADES

El día 1.º de julio próximo y sucesivos, a las nueve de la noche, tendrán lugar en el Centro de Instruccion Comercial (Atocha, 20, 2.ª) los exámenes públicos correspondientes al actual año escolar de las asignaturas de caligrafía, gramática, aritmética, cálculos mercantiles, teneduría de libros, prácticas de escritorio, francés, inglés, dibujo lineal, artístico, estampa y yeso y corte de sastrería.

Oportunamente daremos cuenta del resultado de estos exámenes.

En el local de la Sociedad Central de Arquitectos y bajo la presidencia del señor Repulles y Vargas, se ha reunido recientemente el consejo superior de la sociedad nacional protectora de operarios de la edificación, el cual ha acordado dirigir a los arquitectos, maestros de obras, constructores, propietarios y asociaciones benéficas de Madrid y provincias ejemplares del reglamento de la sociedad, acompañados de circulares para la propaganda de sus ideas benéficas y principalmente para la creacion de los Montepios Provinciales destinados al socorro de los operarios de la edificación. El de Madrid quedará planteado en el próximo otoño según los propósitos del consejo.

La penúltima sesión del año académico actual celebrada por la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, fue presidida por el Sr. Cárdenas (don Francisco).

El secretario perpetuo Sr. Garcia Barzanallana (D. J. dió cuenta de las obras recibidas, entre las cuales se hallan: Resumen de un debate sobre el problema social, del Sr. Azcarate; Estadística de la administración de justicia en la criminal durante el año 1890, en la Península e islas adyacentes; Enciclica del Santo Padre sobre la condicion de los obreros; Documentos escogidos del archivo de la casa de Alba; La metafísica y las ciencias naturales; Comentarios a los discursos leídos en la Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción del Sr. Menéndez Pelayo, por D. Gaspar Gordillo, y varios números de la notable revista agustiniana La ciudad de Dios.

Fueron nombradas comisiones para estudiar diferentes obras remitidas en consulta por el gobierno; se leyeron otros dictámenes y, finalmente, se pusieron a discusión y fueron aprobados los que habia sobre la mesa, terminándose la junta.

Seguidamente se reunió la comision de gobierno interior y hacienda, ocupándose de varios particulares relativos a ella.

La sociedad benéfica de socorros mutuos La Buena Union, ha constituido su junta directiva en esta forma:

Presidente: D. Ricardo Nuñez Rodriguez.

Vicepresidente: D. Ramon Albalat Rico.

Director: D. Rodrigo A. Gonsalves. Secretario: D. Angel Guzman y Pardo. Tesorero: D. Félix Rodriguez Gomez. Vocales: D. Marcelino Alonso Garcia, D. José Lecha Garcia, D. Juan Hernandez, D. José Carballido y D. Andrés Saez Hernandez.

El domingo 28 a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la distribución de premios a las niñas del colegio de la Purísima Concepcion que dirige la Santa Hermandad del Refugio, en cuyo acto se ejecutará algunas piezas musicales bajo la dirección del profesor de dicho colegio, D. Justo Blasco, y se dará a conocer por el eminente maestro D. Antonio Almagro el órgano mediodiaphone adquirido para el culto de la iglesia de San Antonio de los Alemanes.

## LITERATURA Y ARTES

En la funcion que se verificará el jueves 2 de julio en el teatro de la Alhambra; se ha prestado a tomar parte, sin retribucion de ningun género, la distinguida primera tiple señora doña Rosario Peset.

Hoy y mañana son los últimos dias de Exposicion de fieras en el Parque de Madrid. Mr. Cavanna para dar variedad al espectáculo, por la tarde, a las seis, presentará la comida a las serpientes boas y el cocodrilo, cuyo alimento son conejos y pichones vivos; a las demás fieras, a las siete.

Tenia un corazón generoso, y su rostro ostentaba el sello de las cualidades que hacen a los hombres justos, honrados, valientes en la lucha por la existencia, y que constituyen, en suma, la verdadera nobleza.

Era hermoso por sus oscuros, abundantes y finos cabellos, arqueadas cejas y ateripielados ojos; por su recta nariz y fino y oscuro bigote; mucho más hermoso por el ovalo de su rostro, su bien formado talle, sus robustas formas, su juventud y su elegancia, y sobre todo porque no presumia de sus cualidades físicas y porque carecia por completo de ese desagradable defecto que se llama fatuidad.

Santiago de Brandes, conquistado por la comunicativa alegría de Andrés—la alegría del primer triunfo—se levantó, bajó la escalera de piedra; y cuando estuvo en la calle, dijo a su sobrino:

—¿Adónde vamos?

—A un Bouillon de allá arriba—replicó el estudiante.—¿No has dicho que... rocaremos?...  
—Tus laureles, convenido.  
—¿Descontemos nuestros beneficios futuros! Pasaron los puentes, y siempre cogidos del brazo, llegaron al Palais-Royal.  
A las doce en punto entraban en el restaurant del pasaje de los Principes.  
Todo el mundo conoce aquella Alhambra de la gastronomía que conserva toda su fama.  
Estaba lleno.  
Solo un sitio quedaba libre en el fondo, uno de los cuartitos, cerrados por los dos lados por tablas, que no permitían verse de una mesa a la otra.  
El estudiante y el baron se posesionaron de él.

### III Urbano Salvador

Si los camareros del restaurant hubieran sido menos misteriosos y hubieran estado más alborados, el baron de Brandes hubiera podido distinguir enfrente de él, y al otro lado del tabique en que se apoyaba su sobrino, un trio de hombres y una mujer, que ocupaban el compartimiento vecino y parecían estar en gran conferencia.

De aquellos dos hombres, el uno vestía con la perfecta distinción del vividor parisiense. Su americana de paño azul oscuro era de una irrepachable forma. Su finísima camisa brillaba de una manera sorprendente, y en su corbata de satén se distinguía un punto también brillante: la piedra fina del alfiler.

Cuando dejamos vividor parisiense, es preciso entenderlo.

Aquel personaje tenía un sello especial. Se conocía a primera vista que pertenecía a la colonia extranjera establecida en París, y que se implanta, por lo general, en las alturas del Arco del Triunfo.

Aquel caballero tenía un perfume exótico. Muy moreno y muy delgado, como si hubiera sido consumido por los calores tropicales del Brasil, su pais natal, hacia mucho tiempo abandonado por los costosos deleites de la leyenda.

fluctuaba entre los cuarenta a cuarenta y cinco años.

Su cara, adornada de largas patillas cortadas a la inglesa, como las de los gentlemen de Kensington, tenía profundas huellas de fatiga. Sus ojos, negros como carbones, estaba crecidos por amoratados círculos; sus labios, manchados por el abuso del cigarro, y sus dientes habían perdido su esmalte.

El conjunto, sin embargo, podía aparecer agradable.

Este brasileño de París se llamaba Urbano Salvador, vivía con gran boato y su hotel, el hotel Salador, situado en la calle de Chailot, era citado por su suntuosidad, y más que por su suntuosidad por sus fiestas nocturnas, en las cuales solo las mujeres de cierta clase eran admitidas.

Urbano Salvador abusaba de todos los privilegios del celibato.

El hombre que le acompañaba no se parecía en nada a él.

Era un hombre grueso, con cara redonda como la luna, afeitada como la de un cómico, amoratada a trechos, con cabellos cortos y cuyo traje indicaba a una legua de distancia a un criado de buena casa.

Tendría a lo más cuarenta años, y ya se notaba en él una gordura manifiesta. Tenía el rostro abotagado, los hombros redondos, la nariz aplastada y la mirada poco franca.

Un italiano supersticioso, tembando a la gestatura, hubiera tocado, al verle, a una medalla, haciéndole la cruz.

La mujer joven que estaba sentada a su lado, era un tipo completamente contrario.

Sin pretender eso que se llama la belleza clásica, poseía la del diablo, que a menudo vale más que las otras. Era agradable a la vista sin excesivos colores, con grandes ojos, vivos y chispeantes de inteligencia, más bien de malicia; de nariz remangada, de rosado cutis respirando salud y que daba una impresion de bienestar solo al verla.

Bajita y bien formada, tenía las carnes duras, apetitosas, y un pecho que henchía su corpiño de lana negra, nuevo, pero de una gran sencillez.

Se podía apostar con seguridad a que se encontraba uno enfrente de una doncella, probablemente la compañera de su vecino, que parecía un muñeco grotesco a su lado.

—De modo—dijo el brasileño—que mi tío tiene proyectos muy serios respecto a esas chicas?

—¿Puede estar seguro de ello.

—¡Diabolo!

—¿Crees que piense en desheredarme, Justino?

—Yo no creo que el señorito no reciba nada—dijo el hombre grueso,—pero el gato no será para él; y vale algunos escudos! El señorito bien lo sabe!

—Si, mi viejo Bidoux, no lo ignoro. Mi tío Chambly reunió una buena fortuna en los negocios, sin contar con la de mi tía, y tendrá mucha necesidad de ella, porque la mía está muy disminuida. Así es que es preciso entendernos

que traía a su memoria tantas vergüenzas y tantas penas sufridas.

Santiago se inclinó sin contestar. Había retrocedido hasta la pared, cerca de la cual permanecía de pie, devorando con los ojos aquel rostro de un tinte mate, que le causaba vértigos de león a la vista de una presa manchada de sangre; aquellos oscuros cabellos que servían de cuadro al marfil de la tersa frente de Germana, bajo la cual sus ojos, de un azul de zafiro, se abrían extraordinariamente para mirarle frente a frente.

—Hasta estoy segura que me esperabais—añadió.

—Hace mucho tiempo que os espero.

—Hace bastantes años—continuó Germana—di a luz una niña en Jersey, y debí aborrecerla por su padre. Esta niña me fué robada; ¿conocéis al autor de tan odioso robo?

—Le conozco.

—Ese hombre tenía sus propósitos. No me por amor a esa niña por lo que la robó.

—Tal vez.

—No. El fundaba sobre aquel crimen una esperanza de fortuna. Entonces soporté aquel robo con cierto valor. En aquel tiempo el odio que profesaba al padre contrabalancaba el amor que podía tener por la niña, y además, la esperanza de una union que me lisonjeara y aparecía ponerme al abrigo de las contrariedades, era una compensación a las penas que sufría. Gracias a vos lo he perdido todo. Me he resignado, el tiempo y el alejamiento han cicatrizado mis heridas; pero por un fenómeno extraño, a medida que el otro cariño se borraba de mi alma y casi de mi memoria, el de la niña perdida ocupaba su puesto y aumentaba cada día. Hoy él es el unico que me queda. Ya veis que soy sincera. El hombre que me ha robado mi hija, lo ha hecho para vendérmela. Ese hombre sois vos. Podemos entendernos. ¿Cuánto?

El baron cerró los ojos como si hubiera recibido un terrible golpe.

—¡Ah! ¡Me despreciais demasiado!—dijo.

Germana repitió:

—¿Cuánto?

—Vale más que vos creéis. No quiero dinero.

Germana hizo un gesto de impaciencia.

—Me he informado—le dijo—estáis más pobre que nunca. Se habla de vuestras deudas en el país. Agotais vuestros últimos recursos para la educación y carrera de ese joven, en cuya casa estamos. Os habeis empeñado por yo no sé qué empresas... ¿Estoy bien informada?

—No puede estar mejor.

—Luego debéis desear una fortuna, si no por vos, que tal vez tengáis bastante carácter para pasaros sin ella, al menos por ese joven, educado por vos, y que os ama... ¡sin duda porque no os conoce!

Santiago reprimió un estremecimiento.

Germana tocaba la fibra sensible de aquella alma feroz.

El desprecio de Andrés, que le llamaba padre, hubiera sido su más cruel castigo.

Germana continuó con tono mordaz:

—Me haréis la justicia de que no empleo subterfugios; Os hablo con franqueza... Yo quiero esa hija. Si vuelvo a París, si renuncio a la vida

errante que lle vaba, es porque por todas partes estoy perseguida por la vision de mi hija como por una horrible pesadilla. ¡Solo ella es quien me atrae! La necesito... Podéis hablarme sin temor. Vengo a ofreceros esa fortuna que vos debéis ambicionar. Os la traigo. Con una palabra podéis fiarla. Con una firma os la doy. Cualquiera que sean vuestras condiciones, a menos que las estipuléis insensatas, imposibles, las acepto desde luego. Hablad.

El baron se clavó las uñas en la cabeza.

—¿A qué extremo no se hubiera sometido una mujer que se expresaba con tal calor, y a quien se veía dominada por una emoción que no se cuidaba de disimular?

—Vuestros criados os han informado bien—dijo Santiago con ronca voz.—¡Si, estoy arruinado, completamente arruinado! ¡Era pobre, soy miserable! Mis bienes, que me bastaban para poder vivir como un aldeano, están empeñados por todo su valor...

Vos tenéis vuestras penas... yo tengo las mías. Amo a Andrés, al hijo de mi hermano, y hubiera querido darle la fortuna que me ha faltado; pero no recibíéndola de vos como una limosna arrojada a un mendigo, ó un rescate ofrecido a un saltador de caminos. Vuestras proposiciones me hieren y me insultan. ¡Por criminal que sea para con vos, por grande que sea la cobardía que he cometido, esa hija que queréis, esa criatura, que es mía como vuestra, no es con dinero como la rescataréis! ¡No, os lo aseguro! ¡Toda vuestra fortuna no bastaría para pagarla!

—¿Qué queréis, pues?

—¿Os es tan infiel vuestra memoria?... Los labios de Santiago temblaban con una extraña emoción. Sus inyectados ojos se fijaban en la palida y hermosa cara de aquella mujer a quien él había poseído.

Una pasión furiosa chispeaba en sus miradas. Dió un paso hacia Germana.

Esta no se movió. Sacó del bolsillo una pistola y se oyó el golpe seco que produjo el gatillo al montarlo.

—Ya veis—dijo con frialdad—que no soy la joven confiada de otros tiempos.

Santiago se encogió de hombros.

—Matadme—replicó—atreveos. ¿Quién os daría la clave del secreto que queréis comprar? ¡Perecería conmigo, y vos moriríais desesperada.

—Es verdad—dijo Germana.—Hablemos del asunto como dos extraños. No mezclemos insinuaciones de amor, de amor horrible, infame, a cuestiones de interés, y tened cuidado, porque la ocasión pasa y no vuelve. Me cuesta mucho trabajo llegar a esta humillacion: pedir gracia al hombre cuyo solo recuerdo me produce un estremecimiento de horror y reaviva todos mis sufrimientos. Una vez que salga de aquí, ya no será a vos a quien recurriré. Esta suma que os ofrezco se la daré a otros. Pondré en movimiento al universo entero, si es preciso, para encontrar a mi hija. ¿En donde está? ¡En que manos la habeis entregado?

—¿Queréis saberlo?

—¡Si.

—¡Es educada como la hija de un pobre! Ignorara completamente quienes son sus padres. Vive

EDICION DE LA MAÑANA

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones.
GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la dignidad de canónigo de la catedral de Jaca a D. Enrique Torres García.

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo derechos de viudedad y orfandad a las familias de los generales, jefes y oficiales que se casasen ó se hubieren casado siendo subalternos.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 27. Despachos de Belgrado dicen que en los círculos de aquella corte se asegura que el rey Alejandro ha desistido de hacer su proyectado viaje a Paris.

En la última Asamblea general celebrada por la sociedad America Latina y la Liga internacional de enseñanza, se acordó el nombramiento de una comisión que irá a Madrid para asistir a las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

En la reunión que celebraron anoche los amigos en el Circulo de Invierno, quedó aprobada por unanimidad una proposición pidiendo la huelga general para los obreros empleados de los mataderos.

Este acuerdo, sin embargo, no encierra gravedad alguna, toda vez que la Cámara sindical de carniceros le rechaza y ha protestado contra él diciendo que fue únicamente votado por los jóvenes aprendices.

Camara de los Pares.—Sesión de la noche última.—Sigue la discusión del mensaje de la Corona.—El ministro de Negocios Extranjeros señor conde de Valbom, pronuncia un discurso en el que declara que la política internacional del gobierno no se inspira en el deseo de mantener las mas cordiales relaciones con todas las potencias extranjeras y evitar toda clase de conflictos, sin ceder jamás en la defensa de los derechos y dignidad del pueblo de Portugal.

No desea el gobierno una política de aislamiento, pero tampoco de alianzas que no se basen en intereses comunes.

«La política exclusiva de interés, añade el ministro, no puede ser siempre la más digna; pero de la propia suerte, la política exclusiva de sentimentalismo suele ser siempre la más peligrosa.»

«Declara luego que el gobierno desea que el tratado concertado con Inglaterra tenga la más leal y escrupulosa ejecución.»

«Para esto, añade, se ha nombrado un comisario real competente.

«Yo creo que así sucederá, pues Inglaterra ha mostrado las mismas favorables disposiciones, y espero que el resultado será el que todos anhelamos.»

«Declara igualmente que el gobierno portugués no abraza el menor propósito de enajenar ninguna colonia. (Grandes aplausos.)»

«El gobierno, termina el señor conde de Valbom, espera poder realizar la prosperidad económica y financiera de la nación merced a las medidas que va a adoptar reformando la administración, protegiendo el trabajo nacional y desenvolviendo las fuerzas vivas del país.»

Buenos Aires, 27. Ayer llegó a este puerto el vapor correo Antonio Lopez, de la Compania Transatlántica.

(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Cotización oficial del oro en el día de ayer, 381.

Un telegrama fechado anoche en Buenos Aires, dice que aumenta cada vez más la disension entre el partido de la Union cívica, y que numerosos afectos a las candidaturas de Mitre y de Usiburu amenazan abandonar dicho partido.

El gobierno ha adoptado algunas medidas en prevision de que pueda ocurrir una insurreccion por parte de las tribus indias de Nueva Méjico.

El Sr. Foster, secretario del Tesoro, declara que el gobierno de los Estados Unidos ha resuelto que todos los lingotes de plata que posee el Tesoro sean acuñados en moneda.

Ha añadido que dicha operacion producirá cinco millones de pesos y que los trabajos de acuñacion durarán cuatro meses.

En vista del estado de la salud del jefe del partido liberal, Gladstone, los médicos le aconsejan que durante un largo periodo de tiempo se retire a la vida privada.

A juzgar por las últimas noticias de Chile, los insurrectos esperan obtener pronto y completo triunfo.

Los carniceros de Paris estan muy divididos sobre la cuestion de las huelgas y las autoridades confían que aquellas no prosperarán.

Se espera en breve en el Pireo una escuadra inglesa para apoyar las reclamaciones del gobierno británico acerca de la com.afia de Syra y del lago Copais, en vista de que Grecia no toma resolución alguna sobre dichos asuntos.

Los trabajos que se hacían en el lago Copais estan completamente interrumpidos.

Segun noticias recibidas de Washington hace ya algunos dias que se firmó el convenio comercial entre España y los Estados Unidos referente solo a Cuba y Puerto Rico, habiéndose guardado la mayor reserva acerca de las condiciones estipuladas.

En la esquela mortuoria que hemos publicado de D.ª Antonia Martínez Cambronero, se cometió la errata de decir «viuda de D. Domingo Gonzalez Montalban», en vez de Montalban.

Un colega llamaba la atención del señor Los Arcos a fin de que procurara ser reintegrados a los interesados ciertas cantidades que habían sido sustraídas de varios pliegos. Al celoso director de comunicaciones no le compete ya hoy este asunto, porque se halla sub judice. La dirección del ramo tramitó el expediente con oportunidad, y hoy a los tribunales toca despacharlo cuanto antes.

El lunes próximo, a las ocho de la noche, sale para Victoria el Emmo. señor cardenal Gonzalez y le acompañan el reverendo P. Cueto, obispo preconizado de Canarias y el Dr. D. Baldomero de Lorenzo, canónigo de la colegiata de Jeréz.

El directorio autonomista de Puerto Rico ha dirigido un telegrama al señor Labra, participándole que había visitado al gobernador general de aquella isla para hacer constar su opinion contraria al proyecto electoral antillano presentado al Senado, anunciando su propósito de proclamar el retraimiento del partido si el proyecto llegara a ser ley.

Ayer salió para Cádiz, con dirección a la Habana, nuestro querido amigo don Antonio Romero Torrado, fiscal de la Audiencia de aquella capital, con objeto de hacerse cargo nuevamente del importante puesto que tan a satisfacción del gobierno de S. M. y del pueblo cubano desempeña hace bastante tiempo. Le acompaña su distinguido hijo.

El diputado fusionista, Sr. Ansaldo, presentará una proposición al Congreso pidiendo la supresion de la Junta central del censo.

No es de creer que los republicanos, que tanto ensalzaban aquel organismo, y que los liberales que tanto la defendieron considerándola como un nuevo poder, se asocien a la proposición, pues la petición de que la Junta se suprima hubiera parecido a los liberales un atentado al parlamentarismo hace muy poco tiempo.

Los generales Lopez Dominguez y Ochando, accediendo a los deseos del gobierno y del ministro de la Guerra, no tienen inconveniente en que por medio de una autorización se planteen las reformas benéficas para el ejército que contiene el actual presupuesto. Falta solo que las oposiciones no contradigan este propósito.

Está llamando poderosamente la atención de los hombres que leen la última obra que acaba de publicar el eminentísimo señor cardenal D. Fr. Cesferino Gonzalez y que se titula La Biblia y la ciencia.

Los agentes de la ronda especial del Sr. Almería, D. Cándido Nieto y don Constantino de la Vara, detuvieron ayer a un sujeto morador en la calle de San Mateo núm. 2, 2.ª, que segun noticias es fugado de la antigua cárcel del Saladero por falsificación y está, teniendo además otras varias causas en Sevilla y Barcelona por las que tiene muchos años de presidio. A dicho sujeto se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones y varias cédulas con nombres diferentes.

Los funerales por el eterno descanso del alma del rico industrial y senador del reino D. Matías Lopez, se han efectuado ayer con grandiosidad inusitada en el magestuoso templo de San Francisco el Grande.

En el centro atabazaba soberbio cataláico, en cuya parte superior se ostentaba una artística urna cineraria con remates de bronce de gran magnificencia. En el frente de dicha urna veíanse colocadas algunas de las condecoraciones del finado.

A los lados del catafalco estaban cuatro porteros del Senado e igual número de la Diputación provincial, a cuya corporacion perteneció tambien el difunto, y varios servidores de la casa fabril.

El sagrado recinto ofrecía un aspecto deslumbrador, pues en él brillaban unas cuatro mil luces próximamente.

La cresteria hallábase completamente iluminada.

Alrededor del templo estaban artísticamente colocadas unas sesenta coronas, viéndose algunas en el túmulo, como úl-

timo tributo que han rendido al finado su familia y amigos. Presidia el duelo el director espiritual de Difunto, D. Juan de la Cruz Izquierdo, Sr. mandó además la presidencia los hijos políticos D. Manuel Cendra y don José Onate, el hermano político D. Francisco Andrés, los sobrinos carnales Vazquez (D. Venancio y D. Francisco) y los Sres. Becerra, Lopez (D. Francisco) y Bando.

La parte musical se componía de los siguientes números: Contestacion al Invitatorio a gran orquesta y coros, (Mateos).

Leccion 1.ª para voz de niño, acompañada de seis violoncelos, (Mateos). Leccion 2.ª, por el distinguido cantante Sr. Blasco, (Mateos).

Kiries y Agnus, a coros y orquesta, (Eslava). Pieta Signore (secuencia) a voces solas, (Eslava).

Stradella cantada por el Sr. Montiano, tenor de ópera y acompañada a voces solas a voce cerrada.

Sanctus y Benedictus, (Mateos) a dos coros en ecos acompañados de arpas; la mitad del coro en la cornisa.

Liberame a voces solas de Mateos. Requiem a gran coro y orquesta con arpas y todos los instrumentos de percusión, (Mateos); escrito expreso para este funeral.

Han contribuido al esplendor del acto religioso las notables arpistas señoritas Tormos, Sanchez y Gonzalez.

La orquesta fué dirigida por el maestro Mateos.

Se calcula han asistido a tan fastuosas exequias tres mil personas, la mitad próximamente unidas por vinculos de mayor ó menor amistad y agradecimiento con el acudalado industrial.

Descanse en paz el alma del que fué nuestro querido amigo.

La sesion del SENADO de ayer 27 de junio, se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

Se dió cuenta del fallecimiento del señor duque de Baena; el señor presidente consagró sentidas frases a su memoria y la Cámara acordó haber oído con sentimiento la noticia.

El señor ministro de la GUERRA leyó el proyecto de ley adicionando la legislación vigente sobre pensiones de viudas y huérfanos de militares.

El señor marqués de HAZAS preguntó si era cierto que se había firmado el convenio comercial con los Estados Unidos.

El señor ministro de la GUERRA contestó que no tenía del hecho noticia oficial.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA preguntó qué relación podía tener la subida del precio del pan con las elecciones últimas.

El señor ministro de HACIENDA negó todo fundamento al artículo que sobre este asunto publica un diario de la mañana.

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO preguntó tambien si se había firmado el convenio con los Estados Unidos, presentó una exposicion de Valladolid contra el proyecto de aumento de la circulación fiduciaria y anunció una interpelecion sobre la construcción de una carretera.

El señor ministro de ULTRAMAR manifestó que el convenio con los Estados Unidos se hará público el 1.º de agosto próximo.

Orden del día. Se aprobaron sin debate varios proyectos de carreteras y en votacion definitivamente algunos proyectos de ley.

El Sr. RUIZ (D. Jacinto) consumió un turno en contra del proyecto sobre aumento de la circulación fiduciaria.

El Sr. BOTELLA defendió elocuentemente el dictamen.

Intervino en el debate el Sr. ALVAREZ (D. Manuel María).

Consideró injustificadas las alarmas

por el aumento de circulación, pues es grande la demanda de billetes y el Banco hará emisiones prudentemente. Dijo que en estos momentos sería ruinoso el empréstito.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión a las seis y media.

El gobernador civil de Segovia, señor Guillen, obsequiará hoy con un espléndido almuerzo en aquella capital a la comision provincial de Madrid y representación de la Diputacion de esta corte, a la cual ha pertenecido en diferentes ocasiones.

No obstante el deseo manifestado del juzgado que entiende en el proceso de la duquesa de Castro Enriquez, no ha podido dar por terminadas ayer las diligencias sumariales a causa de la detención de revision que han tenido que practicar en los autos.

Decididamente el martes próximo, a primera hora pasarán dichas diligencias a la Audiencia.

En el ministerio de la Guerra no se ha recibido el reglamento de voluntarios de Cuba a que hace referencia El Ejército Español, no siendo, por lo tanto, pertinentes los comentarios que sobre el asunto hace el colega militar.

La sesion del CONGRESO de ayer 27 se abrió a las dos, presidida por el señor Pidal.

El Sr. BALLESTEROS pidió se contara el número de diputados para ver si se podía aprobar el acta, y varios diputados de la mayoría pidieron fuera nominal la votacion.

Verificada esta se aprobó el acta por 128 votos.

El Sr. VALLEJO MIRANDA pidió datos sobre los enterramientos en las sacristías de Madrid. Tambien preguntó si era cierto que se aumentaba la guardia civil.

El ministro de la GOBERNACION dijo que en breve dictará una disposicion sobre los enterramientos, teniendo como base el respeto a los derechos adquiridos. Afirmó que efectivamente se tiene el propósito de aumentar la guardia civil y se está aumentando.

El Sr. ARIAS MIRANDA anunció una interpelecion sobre asuntos de Fomento, especialmente de obras públicas.

El Sr. ANSALDO se lamentó de la protección política que el gobierno concede a los tradicionalistas en la provincia de Guipúzcoa.

Los señores conde de Estrada Gasca, marqués de Caba, Rances, Vincenti, Planas, Gonzalez Chermá, Figueroa y Labra, hicieron varias preguntas y ruegos.

El Sr. VINCENTI recordó el expediente instruido con motivo de la solicitud de la «Union Obrera», para que se derriben en Madrid los edificios ruinosos y se facilite trabajo a los obreros.

El ministro de la GOBERNACION manifestó que se despachará ese expediente a fin de que, pasado el verano, los obreros de esta capital no carezcan de ocupacion.

Entrándose en el orden del día, se aprobaron varios dictámenes de ferrocarriles economicos, carreteras y peticiones.

Después se puso a discusión el voto particular de los Sres. Capdepon, Gamazo y Leon y Castillo sobre el acta de Valmaseda, en el cual se pide la nulidad de la eleccion del señor Martínez de las Rivas.

El Sr. DATO impugnó el voto porque no se funda más que en ligeras protestas y porque aun descontentados los votos de las secciones en que hubo protestas, todavía tiene mayoría el electo.

Negó que haya incapacidad, pues no era contratista con el Estado el señor Martínez de las Rivas cuando se verificaron las elecciones.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

[ABANDONADA]

con una familia miserable que no conoce su origen. Crece y esta hermosa como el día. El baron menta. El no sabía ni aun si Juana vivía, pero quería precaverse para el porvenir y devolvía al corazón de la madre las heridas que ella le había inferido en su orgullo. Calculaba sus golpes con una habilidad feroz. Cada uno de ellos penetraba como un dardo en aquella alma que desde hacia mucho tiempo no era más que una viva llaga.

«¡Ah!—balbució Germana agobiada por la ironía de aquellas palabras,—sois cruel. —Y vos,—dijo Santiago a su vez,—no me daís el ejemplo! ¿Qué venís a hacer aquí sino a abrumar con vuestros desprecios al hombre cuya mayor desgracia ha sido amaros hasta el crimen! ¡No sabéis el fuego devorador que deslizaís en mis venas! ¡Ah! Me habláis de angustias y de tormentos, a mí, que no tengo ante mí vista más que vuestra detestada y encantadora imagen! ¡Por qué no tenéis en cuenta mis sufrimientos, vos, que me hacéis enrojecer de vergüenza con vuestras insultantes ofertas y escitais en mi devoradores deseos, exponiendo a mis ojos vuestra belleza, más embriagadora que los narcóticos orientales! ¡Me acusáis de infamias, de crueldad, de concupiscencia! ¿Qué me importa! ¡Nada sé, nada quiero saber, sino que os adore y que me despreciéis! ¡Que os amo y que me aborrezco! ¡Sufriendo por vos, me vengo y sufrís por mí! ¡Mis condiciones? Os las he dicho ya. Serán las mismas eternamente. El día en que Roberto de Beaulieu, a quien yo creía herido de muerte, estaba tendido sobre la yerba, entre vos y su padre, las oísteis. ¡Sois libre! Elegid. —¡Ah! ¡ah!—exclamó Germana desesperada,—estoy ya cansada y resuelta a todo para obligaros... —¡Amenazas?... —No me costará obtener lo que quiero. —¡Os esperaré! ¡Oíd como gustéis! ¡Pero tarde ó temprano, Germana, cuando hayáis reconocido la inutilidad de vuestros esfuerzos, volveréis a mí! —¡Adios, y que la sangre y las lágrimas que se derraman, caigan sobre vos! —¡Adios!—dijo Santiago moviendo la cabeza. —¡No, hasta la vista! —¡Adios! Germana salió y empujó la puerta con violencia. Santiago oyó el frf-fú de la seda del vestido de Germana en el sombrío corredor, y cayó sobre la silla que acababa de abandonar. Enjugó sus sienas húmedas por el sudor. —¡Tiene razón—pensaba,—soy un miserable! ¡Y no puedo nada contra ella! ¡Daría diez años de mi vida por una h ella, por un indicio! Un ruido de pasos se aproximó rápidamente y la puerta se abrió. —¡Admitido, padre!—exclamó Andrés precipitándose en los brazos del baron. ¡Victorial! —¡Interno! —¡Sí! Un principio de fortuna,—dijo el joven.—Cuarenta francos mensuales, como los cocineros, mesa, habitación y enfermos a quienes cuidar por cientos. ¡El paraíso para un sabio en ciernes! ¡En fin, el ¡pié en el estribo. De pronto se interrumpió. —¡Díad lo!—dijo.—¡Huele bien aquí! ¡Perfume de mujer! ¡Tú has recibido alguna visita! —¡Sí. —Sin duda la señora que he encontrado? —¡La has conocido? —No, llevaba la cara tapada con un velo y se deslizo en un coche. Y añadió con esa frescura de la juventud:

«¡Siento no haberla visto la cara! El talle era encantador. —¡Pienas marchar hoy!—dijo a su tío con tono de sentimiento. —Esta noche. —Entonces no hay tiempo que perder. ¡Es preciso almorzar! —¡Vamos! y por una sola vez,—dijo el baron,—te pago una orgía... —¡Oh! ¡oh! —Para celebrar tus laureles. ¡Interno! —¡No es nada eso!—dijo alegremente Andrés. —Oye, padre, te aseguro que mis ambiciones son muy limitadas y que este primer triunfo, por pequeño que sea, recoge mi alma. Y además, el tiempo está sobrio, hermosísimo; el mes de mayo se aproxima... ¡Tú estás triste!... —repuso examinando la cara de su tío.—¿Qué es lo que tienes? ¡Malas noticias! ¡Es esa mujer quien te las ha traído!... ¡Es gracioso eso, una mujer hermosa que trae malas noticias! ¡Porque debía ser hermosa! Eso se adivina... ¡Tú la conoces, puesto que ha venido a verte! —Sin duda. —¡Dispénsame si soy curioso.—¿Su nombre? —Si ella muriera súbitamente, sin tener la precaucion de arreglar sus asuntos, Andrés, tú serías quince veces millonario... —La señorita de Royel... —La misma. —¡Está, pues, en Paris! —Sí... desde ayer. Andrés añadió: —¡Qué hermosa era antes! Andrés se acordaba del beso que Germana le había dado la mañana del día en que ella abandonaba la casa de Santiago, después de la siemuestra noche del 17 de diciembre. Hacía de esto mucho tiempo. Varias veces antes había visto a la joven en compañía del general de Trévilly. Esto era en el recuerdo vago, como una cosa que había desaparecido hacía mucho tiempo. Después Germana no había vuelto. El día de su boda había ocurrido un misterioso acontecimiento; un duelo, a consecuencia del cual habían llevado a su tío Santiago de Brandes gravemente herido, mientras que la noticia de la muerte del novio, céntral del marido, de Germana había circulado por los alrededores. Más de una vez desde su infancia la imaginación de Andrés se había ocupado de aquellos extraordinarios accidentes, procurando explicárselos, pero no lo había conseguido. Roberto se había enrado con el tiempo con mucho trabajo, después de muchas alternativas de recaídas y mejorías, pero sin recobrar jamás completamente la salud, el vigor de su juventud. Por otra parte, la señorita de Roye no había vuelto a aparecer ni aun en Paris. Se decía, que viajaba por el extranjero; que había renunciado a Francia, a causa de una serie de penas y de decepciones. El castillo de los Essarts permanecía cerrado, sin dueños, abandonado al administrador y a los guardas. Había con todo esto motivo para llamar la atención de un niño y sobre todo de un joven. Así es que al saber el nombre de la mujer que

había visitado a su tío, Andrés había experimentado una viva inquietud, causada por la curiosidad. ¡Santiago de Brandes había tomado parte en aquel drama, puesto que se había batido con el vizconde de Beaulieu, y a él era a quien Germana, después de tan larga ausencia hacia su primera visita! ¡La cadena del pasado rudamente roto se reanudaba! ¡Por qué! ¿Qué papel había jugado Santiago de Brandes en aquel asunto? Y el baron estaba pensativo—esto era visible—más que pensativo, triste! Por esfuerzos que hizo sobre si mismo no pudo conseguir desearchar el desaliento que se reflejaba en su rostro. Andrés, por distraerse, se fué a su habitación pensando en esto. Se puso a arreglar los papeles en la mesa, a colocar sus libros en un estante de alamo, pero únicamente por entretener algunos minutos y dar a su tío tiempo de reposarse. Cuando volvió a su lado, Santiago estaba abatido, sentado en la silla que había ocupado la señorita de Roye. El estudiante se puso delante de él. —Es de dinero de lo que se trata,—le dijo sonriendo,—lo juraría. ¡Tienes muchos disgustos respecto a eso! ¡No es verdad? Santiago levantó la cabeza. —Muchos—le contestó, feliz de aquella explicacion. —No tengas cuidado—repuso Andrés.—Verás cómo llegamos a ser ricos. ¡Oh! ¡no tanto como la señorita de Royel! Pero ¡nosotros no poseeremos su fortuna! ¡Es ella más feliz por poseerla que yo! Yo ganaré dinero. ¡Quién sabe si llegará a ser uno de los principes del bisturi, un Dupuytren, un Pean, un Anger y todo lo mejor que hay en medicina! ¡Trataré a sultanes y nababí! ¡Operaré a las reinas de la moda y a los reyes! ¡In- de la banca! ¡Ya verás! ¡Vamos a almorzar! ¡Interno no es nada y lo es todo! ¡Es el primer billete de mil francos de una fortuna, la primera victoria de una campaña! El baron se alegró. —¿Cuándo será la segunda?—dijo. —Ya verás, ya verás—repitió Andrés.—¡Y es tan bueno el dinero ganado; al menos eso me parece a mí! ¡Mira padre, eso será el fin de yo miserias de la familia! ¡Tú has hecho que yo miseria una juventud feliz! ¡Yo haré que tus últimos días sean prósperos y tranquilos! Andrés reía con su sonrisa trágica y melancólica. Los aldeanos de Brandes y los señores de la Perche le querían por su franqueza, por su buen corazón. Decían de él estas palabras, cuyo valor se comprende con solo haber oído una vez el tono con que eran pronunciadas por los aldeanos de la Perche ó de la Normandía: —El señorito Andrés no es orgulloso! Lo era en el fondo, pero con la ternura particular que profanan las almas superiores a los desheredados de este mundo, a los seres encorvados por el trabajo y obligados a ganar el pan cotidiano con el sudor de su frente, arrancándolo de las entrañas de la tierra.

El Sr. CAPDEPON defendió el voto particular.

Después de varias rectificaciones se suspendió el debate; se aprobaron varios dictámenes, y se levantó la sesión a las ocho.

Ayer ha leído en el Senado el señor ministro de la Guerra el proyecto de ley concediendo el derecho de viudedad y orfandad a las familias de los generales, jefes y oficiales que se casen o se hubiesen casado siendo subalternos.

Esta medida ha sido la eterna y justa aspiración del ejército, y ella sola basta para que el señor general Azcárraga tenga la unánime gratitud de la familia militar, que hoy vé próxima a la realidad una resolución que todo el mundo juzga indispensable, pero que nadie se ocupó en llevar a la práctica.

La parte dispositiva de este proyecto de ley dice así: Artículo único. La legislación actualmente en vigor acerca del derecho a pensión de viudedad u orfandad de las familias de los militares se adicionará con las siguientes disposiciones: Primera. Los oficiales subalternos de las distintas armas y cuerpos del ejército y los de la armada, pertenecientes a las escalas activa y de reserva, o en situación de retirados, que en lo sucesivo contraigan matrimonio, después de cumplir doce años de efectivos servicios, tendrán a sus familias las pensiones de viudedad y orfandad que les correspondan según las disposiciones vigentes.

Segunda. Los generales, jefes y oficiales de las escalas activa y de reserva, o en situación de retirados, que ya estuviesen casados, adquirirán para sus familias el derecho a pensión de que trata el párrafo anterior, si cuentan doce años de servicios efectivos, y si no los contasen, desde la fecha en que los cumplan.

En la caja general de Ultramar, no solo no se ha descubierto desfaldo de mucha ni poca consideración, sino que no ha ocurrido el menor hecho que, relacionado con épocas atrasadas ni menos con la presente, pudiera servir de fundamento para dar la noticia que en forma de "ese dice" o "corre el rumor", han publicado algunos periódicos de esta corte.

El "ese dice" o "rumor" son absolutamente falsos.

Por encontrarse enfermo, no ha podido ayer asistir a su despacho del Ayuntamiento, el alcalde presidente Sr. Rodríguez San Pedro.

Nada más lejos de la realidad que suponer, por la conferencia del general Azcárraga con el general López Domínguez y el general Ochando, encaminada a lograr que rijan seguramente, y ante cualquier evento que pueda hacer imposible la discusión de los presupuestos, las mejoras que en ellos se consiguen para el ejército, que el gobierno no quiere aquella discusión.

El gobierno la quiere, y lo demostrará con el Congreso abierto a todo el mundo. Y aquella conferencia fué celebrada porque diferentes personas se lo rogaron al Sr. Azcárraga, y como esto en nada se oponía al pensamiento del gobierno, se verificó anteayer mismo.

Insistimos, por lo demás, en que nadie desease como el gobierno la discusión económica.

Está completamente restablecido de su ligera indisposición, y ayer ha concurrido al Congreso después de su regreso de Murcia, el ex ministro de Gracia y Justicia nuestro respetable amigo el señor López Puigcerver.

Ayer ha declarado en la sesión del Congreso el ministro de la Gobernación que pronto se dictará una disposición para regularizar el ejercicio del derecho de los que lo tienen al enterramiento en los cementerios, y que desde este año se aumentará en 800 hombres el contingente de la guardia civil, y seguirá este mismo aumento en los años sucesivos, contestando a varias preguntas del conde de Casa-Miranda.

Ayer ha estado a despedirse del jefe del gobierno, y ayer mismo ha salido para Cádiz y Cuba, como en otro lugar decimos, el fiscal de la Audiencia de la Habana, Sr. Romero Torrado.

Se ha dicho ayer tarde que el Sr. Gamazo se opondría a que se diera autorización al gobierno para plantear la parte del presupuesto presentado referente a las reformas militares, y a toda autorización en general.

Es seguro que la discusión de los presupuestos comenzará en el Congreso antes que la de la amnistía, manteniendo el gobierno su deseo de que se discuta la ley económica.

Y creemos que el martes próximo comenzará a discutirse la totalidad del presupuesto, suspendiéndose la interpección sobre la política de Ultramar.

El Sr. García Alíx ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Gracia y Justicia en solicitud de que se conmuté por la inmediata última pena impuesta a dos reos por la Audiencia de Cartagena y de cuyos expedientes de indulto ha de ocuparse el gobierno en el primer consejo de ministros.

El Sr. Sagasta pasará los días de hoy y mañana con varios de sus amigos en el pueblo de Villalba, de la provincia de Madrid.

La sesión del Congreso de ayer ha pasado en preguntas e interpecciones. A última hora se ha discutido el acta de Valmasada.

El Sr. Castelar ha expuesto ayer tarde en una detenida conferencia, al Sr. Cánovas del Castillo, el estado de las comarcas agrícolas aragonesas.

El Sr. Castelar ha salido muy satisfecho de su conferencia con el Sr. Cánovas y oportunamente se tratará de aquel asunto en el Congreso.

El Consejo de ministros que para hoy había anunciado, bajo la presidencia de S. M. la reina, en Aranjuez, se ha aplazado hasta el jueves próximo. Por esta razón no irán hoy los ministros a aquel real sitio. El lunes se celebrará consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, en Madrid. La corte regresará el martes.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día, los siguientes TELEGRAMAS:

(EXTRANJEROS). Lisboa, 27. Se han recibido graves noticias de Lorenzo Marqués, donde los regulos de Inhabane se han sublevado contra el comandante militar Sr. Formazin, por haber sido obligados los negros a la prestación del servicio militar.—Oscar

Paris, 27. A pesar de haberse acordado anoche en la reunión de los carniceros la huelga general para hoy, son contadísimos los trabajadores y panaderos que faltaron al por lo que resultan, afortunadamente, innecesarias las medidas de prevision adoptadas por las autoridades para que se halle abastecido Paris. Juzgase fracasada esta huelga, que encontró desde el primer momento en contra suya a la opinion.—B.

Paris, 27 (3'20 t.). Exterior, 74-06. Cubas, 00-00. 3 por 100 francos, 00-00.

(NACIONALES). Cartagena, 27 (1 t.). La redacción de El Eco de Cartagena ruega a toda la prensa de Madrid apoye la petición de indulto de dos reos condenados a muerte en esta ciudad, y cuyo expediente ha de verse en el consejo de ministros de mañana.—Palacios.

Irun, 27. Bajo la presidencia del gobernador, señor Aguirre de Tejada, reunióse ayer en San Sebastián la comisión de Guipúzcoa para la exposición histórico-americana que ha de celebrarse en Madrid con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América. Dióse cuenta por el gobernador de la comunicación que le había sido dirigida por la dirección central encareciéndole la conveniencia de que se imprimiera la mayor actividad posible a los trabajos de la subcomisión que preside. Leyóse también el proyecto de circular, redactado por el secretario, en cumplimiento de encargo conferido en la sesión anterior, y aprobado por unanimidad, se acordó que fuera publicado en el Boletín Oficial de la provincia. Tiempo bochornoso con tendencia a tempestad.—Córdoba.

Jaen, 27 (2'30 t.). Hé aquí el resultado del escrutinio en la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Villacarrillo, verificado bajo la presidencia del magistrado Sr. Vergara: D. Jenaro de la Parra..... 6790 votos. D. Pablo García de Zuñiga. 2829 » D. José Ayuso..... 1829 »

La comisión provincial ha declarado nulas las últimas elecciones de Torres Arjona. Ha sido nombrado alcalde de Andújar, el conseqüente conservador marqués de la Merced. El nombramiento del Sr. D. José del Prado Palacio para alcalde de esta capital, ha sido muy bien recibido por todos los partidos que cifran grandes esperanzas en su actividad e inteligencia. Tiempo caloroso.—Guindós.

Barcelona, 27 (4 t.). Interior, 4 por 100, 76-92. Exterior, 4 por 100, 78-10. Amortizable, 4 por 100, 89-20. Cubas, 1886, 108-30. Cubas, 1890, 98-30. Colonial, 30-50. Nortés, 69-00. Almansa, 182-37. Francias, 42-38. Orenses, 18-53.—Cabanelas.

La Agencia Fabra nos comunicó los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 27. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74-00.

Paris, 27. La huelga de los obreros de las panaderías ha servido para poner de manifiesto las excelentes condiciones que reúne el material de la fabricación de la administración Militar. Habíase dado la orden por el gobierno el jueves por la tarde para que el ejército elaborase el pan necesario para las atenciones de Paris en cantidad de 400000 kilogramos de pan, y el viernes al amanecer llegaba a nuestra capital aquella importantísima remesa de pan.

Paris, 27. En la tarde de hoy los panaderos han celebrado una nueva reunión para acordar la conducta que deben seguir, habiendo acordado la continuación de la huelga. Esto no obstante, parecen desalentados en vista de no haber encontrado en la opinion pública el apoyo que esperaban.

Paris, 27. En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, M. Develle ha presentado un proyecto concediendo primas a los que se dediquen al cultivo del lino y del cáñamo.

Después ha proseguido la discusión arancelaria, aprobándose los derechos propuestos por la comisión para los artículos relacionados con las maderas, así como también los que se relacionan con las materias vegetales. El algodón, el lino y el cáñamo serán discutidos separadamente.

Roma, 27. En la sesión celebrada por la Cámara de los diputados el Sr. Cavallotti declara que da las conexiones de la misma y la del diputado Sr. Colajanni, en lo que atañe a los ministerios de Negocios extranjeros y del Interior, aplazan para otra ocasión el explicar dichas interpecciones.

El Sr. Brin presenta entonces apresuradamente una proposición favorable al ministerio Rudini con ocasión de la triple alianza, y los Sres. Cavallotti y Colajanni se oponen a que sea tomada en consideración, aduciendo que si han de discutirse asuntos de política exterior, les corresponde a ellos y reclaman la prioridad.

Siguiese un tumulto indescriptible. El presidente de la Cámara intenta negarse a las reclamaciones de los diputados Cavallotti y Colajanni, favoreciendo así los intereses ministeriales; pero toda la extrema izquierda se levanta tumultuosamente y el presidente se ve en la necesidad de cubrirse y suspender la sesión: Abierta ésta de nuevo y en vista de que aun proseguían la agitación y el tumulto el presidente levantó la sesión.

Buenos Aires, 27. Los partidarios de Mitre y de Uriburu se han separado definitivamente del partido de la union civica.

Londres, 27. Según despachos de Valparaisé que publica el periódico El Times, los resultados de la elección presidencial de Chile ha sido favorable al candidato Claudio Vizueta.

Lisboa, 27. La Cámara de diputados ha aprobado los presupuestos de 1891 a 92 con inclusión de los planes financieros del ministro Sr. Carvalho. También en la Cámara de los Pares, a pesar de haberse creído en un principio, que no discutiría este asunto hasta la sesión del martes, han sido también votados por gran mayoría los mencionados proyectos de presupuestos y las autorizaciones pedidas por el ministro de Hacienda.

Perpignan, 27. Los fraudes descubiertos por los inspectores de Hacienda de España en la estación de Port-Bou ascienden a la suma de cinco millones.

El Correo comente anoche el propósito de autorizar al gobierno para que plante por autorización la parte del presupuesto referente a las modificaciones que se hacen en el del ministerio de la Guerra.

Es posible que el proyecto de ley de amnistía se discuta entre el presupuesto de gastos y el de ingresos.

En obsequio al escultor Sr. Benlliure dará La Revista técnica de infantería y caballería una comida en Lhardy el miércoles 1.º de julio a las nueve de la noche. A esta comida parece que asistirán el señor ministro de la Guerra, el inspector general de infantería, los generales que componen la comisión organizadora del monumento al teniente Ruiz Mendoza, otros señores oficiales generales y jefes y oficiales del ejército.

Mañana, a las tres de la tarde, se reúnen en la calle de Trafalgar, núm. 21 los republicanos federales pactistas del distrito del Hospicio para la elección total del comité.

Anoche fuereon timadas a un individuo que venia de América 70 libras esterlinas por un fingido portugués. Según de público se decía, el timo lo verificó éste en una casa que se denominaba de huéspedes.

El forastero quiso detener al portugués cuando marchaba de la casa con el dinero, pero los dueños de la habitación lo sujetaron.

A los gritos acudieron los guardias y detuvieron a todos, llevándoles al juzgado de guardia.

Estando declarando el timado en el juzgado se presentó un sujeto, y llamándole aparte le dijo que le entregaba mil pesetas, si decía que todo aquello habia sido una broma.

Enterado el juez, Sr. Domínguez Alfonso, ordenó la detención del emisario y de cuantos vinieron preguntando por los detenidos.

Se encuentra gravemente enfermo el conocido escritor argentino D. Santiago Estrada.

Ayer se celebró junta de médicos. La situación del enfermo inspira gran inquietud a sus numerosos amigos.

Anoche se estrenó con un gran éxito en el teatro de Recoletos el juguete cómico lírico en un acto, titulado El primero.

En la obra, que por cierto estaba muy bien ensayada, se distinguieron notablemente las señoritas Pino y Arana, obteniendo muchos aplausos en union de los demás actores que tomaron parte en la representación.

El libro está lleno de chistes de buen género, que fueron muy celebrados, y todos los números de música fueron repetidos.

Al terminar la representación, se presentaron en escena a recibir los aplausos del numeroso y distinguido publico que llenaba el teatro, los señores Perrin y Palacios, autores del libro. El maestro Nieto, autor de la música, no se presentó por no hallarse en el teatro.

El martes se reunirá la comisión de actas bajo la presidencia del Sr. Gamazo.

Antes de las vacaciones parlamentarias es posible se ultimen los dictámenes de las actas pendientes.

Anoche se estrenó en el teatro del Tivoli un juguete lírico en un acto, titulado La desada.

La obra, que está basada en asuntos político-sociales de actualidad, obtuvo buen éxito, pues a más de algunas situaciones de buen efecto, la música es muy agradable. A petición del publico se repitió un precioso coro de huelguistas.

En la interpretación se distinguieron las Sras. Millanes y Brieval, y los señores Ruiz y Constanti.

Los autores Sres. Navarro Gonzalvo, de la letra, y los maestros Rubio y Catalá, de la música, fueron llamados a escena varias veces cuando terminó la obra.

Para auxiliar los fines benéficos de enseñanza que persigue la sociedad Union y Fomento, el señor marqués de Urquijo ha hecho a la misma una donación en metálico.

En sesión de la junta directiva se ha acordado celebrar en breve una solemidad para el reparto de premios a los alumnos más distinguidos de las clases en el último curso, e inaugurar las clases de repaso del grado y facultad en 1.º del próximo julio.

En el cementerio católico del Este ha recibido cristiana sepultura el cadáver del Sr. D. Félix Marqués, ex-director de la Escuela de Artes y Oficios y vicepresidente del Ateneo de Madrid.

Numerosas coronas, tributo cariñoso de su familia, el Ateneo y otras entidades cubrían el féretro.

La fúnebre ceremonia fué presidida por el Sr. Azcárate, en representación del Ateneo, y los Sres. Martínez Agulló y Montero de Espinosa en nombre de la familia.

Entre los asistentes figuraban los señores Echeagaray (D. José), Rodríguez (D. Gabriel), Nuñez de Arce, Sánchez Moguel, Rodríguez San Pedro, Girona, San Romá, Anton, Cortejarena, Muguiro, Cubillo Clemencin y otros que no recordamos.

A las once de la mañana llegó ayer a Aranjuez la comisión del Círculo de la Union Mercantil y de los sindicatos de los gremios de Madrid, presidida por el señor Muniesa, y de la que formaban parte en representación del Círculo, los señores D. Eusebio Muniesa, D. Melchor Calvo, D. Leonardo García, D. Cayetano Cimarra y D. Julian Roa; y por los gremios, los Sres. D. Agustín Mendizabal, D. Luis Casado, D. Jenaro Arias, D. Pedro Casuso, D. Demetrio Muñoz, D. Esteban Acuña, D. Cipriano Lorente, don Nicolás González, D. Santiago Ruiz, don Santiago Nuñez, D. Ramiro Ramirez y D. Eugenio García Nadales.

Los expedicionarios se alojaron en la fonda y almorzarón, brindando al destape el champagne los Sres. Muniesa, Nadales, Roca, Vargas (D. Julio), García Muñoz, Lorente, Casado y Nuñez.

Poco después de las dos fué recibida la comisión por S. M. la reina regente. El Sr. Muniesa hizo entrega de la exposición reforzando los argumentos contenidos en el documento, declarando que ningún fin político persiguen, sino el de evitar la ruina del comercio y los contribuyentes que son los que sufren las consecuencias de los errores que cometen los gobiernos.

Esperamos—añadió—que las indicaciones que hacemos en la exposición las ten-

drá en cuenta S. M. cuando la aconsejen sus ministros.

El Sr. Muniesa presentó después a la regente todos y cada uno de los individuos de la comisión.

Preguntados por ésta cómo van sus negocios, contestó un individuo: —Bastante mal, señora. Generalmente acódece al extranjero para comprar todo lo que hace falta.

—Pues yo—contestó la reina—todo lo compro en Madrid y en España, donde se consigue mejor y más barato.

Añadió que entregaría al gobierno la exposición y se interesaría en el asunto. La comisión regresó a Madrid en el tren expreso.

A consecuencia de la denuncia sufrida por el periódico La Alamosa Republicana, fué detenido su director en el juzgado de guardia y puesto luego en libertad bajo fianza.

Ha sido nombrado subinspector de las comarcas de Navarra, Huesca y Guizcoada, con residencia en Pamplona, el coronel de carabineros D. Federico Ascension Gonzalez.

Han sido destinados los tenientes coroneles de caballería: D. José Beltran, al regimiento del Rey; D. Manuel Michel, al de reserva núm. 14; D. Leopoldo de Rojas, al núm. 21; D. Carlos Palacio, a la inspección general del arma; D. Victor Sanchez, al regimiento de Maria Cristina, y D. Elias Robles, a la inspección general del arma.

La junta directiva del partido republicano progresista y los diputados a Cortes de dicho partido dirigirán muy en breve la anunciada circular a sus correccionarios de provincias, fijando reglas para la reorganización de los comités locales y provinciales que ha de preceder a la asamblea proyectada para el próximo otoño.

Ayer se reunieron en el Congreso las comisiones de presupuestos de Puerto Rico y la de la proposición de ley del Sr. Barrio y Mier, que establece que las bibliotecas y museos no estén servidos sino por individuos del cuerpo de archiveros y bibliotecarios, y algunas otras de ferrocarriles y carreteras.

Segun carta de Roma, que publica el Diario de Barcelona, Mons. Merry, hijo de nuestro embajador en Austria, camarero de Su Santidad y alumno que fué de la Academia Vaticana, ha sido designado para preceptor espiritual del rey Alfonso XIII.

En Salamanca ha puesto término a su vida el Sr. D. Manuel Villar y Macías, autor de una importante historia de dicha capital.

El Sr. D. Manuel María José de Galdo continúa bastante aliviado de su dolencia.

Mañana lunes, a las tres de la tarde, se reúnen los republicanos federales del distrito del Hospicio para la elección de comité del mismo.

El martes quedarán comunicados los últimos nombramientos de alcaldes que no se han acordado todavía.

La asamblea zorrillista de Madrid celebrará seis sesiones, y se ocerará la presidencia a D. Laureano Figuerola.

Anoche llegó a Madrid parte del equipaje de la corte.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche, los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJERO)

Paris, 27. Todos los carniceros de esta capital han trabajado hoy y se muestran dispuestos a seguir trabajando, segun informes de las agencias.

Entre los panaderos continúa reinando cierta agitación, unos porque carecen de trabajo, y otros porque nunca han trabajado y son los que más se agitan. Los principales promovedores del movimiento son Tabaret, panadero, y Lozes, carnicero. El primero no ha prestado servicio en ninguna panadería desde 1871. Del segundo nadie sabe que haya trabajado nunca en ninguna carnicería.

El sindicato de obreros carniceros piensa protestar por causa de la votación de anoche en el circo de Invierno, proclamando la huelga de los carniceros, porque entienden que dicha votación fué arrancada a una asamblea compuesta en su mayoría de obreros ajenos a las carnicerías. Puede asegurarse, por lo tanto, que este gremio no se declarará en huelga.

Queda sólo el movimiento de Lyon, iniciado por los panaderos y ayudado por los mozos de café y peluqueros, que buscan por la huelga la supresión de las agencias de colocación; pero es casi seguro que no llegarán a entenderse y que fracasará el intento de huelga general.—B.

(NACIONALES)

Córdoba, 27 (7 n.). Hoy se ha verificado en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Daniel Pascual por un atentado contra el pudor.

La vista ha sido secreta, y parece que el acusado ha sido sentenciado a doce años y un día de prisión mayor y pago de 2000 pesetas a la víctima, María Dolores Babelo.—El corresponsal.

Valencia, 27 (9'15 n.). Agrávase el conflicto en el penal de San Miguel. Los reclusos continúan negándose a trabajar, y el director ha participado al gobernador serle imposible reducirlos a la obediencia.—Ferrando.

Hoy se repartirá, juntamente con el número de la noche, y mañana lunes a los suscritores de Madrid y provincias, el Suplemento semanal de Ciencias, Literatura y Artes, cuyo sumario es el siguiente:

«Idilio en la sierra, por Salvador Rueda.—Don José Daza y su arte del toro, por Espinosa y Quesada.—Siempre pensando, por Ricardo de la Puente y Romero.—Chicos críticos, por José de Las rias.—Las horas madrileñas, por Alfonso Pérez Nieva.—La Primavera, por Leonor Ruiz de Caravantes.—Centenario del descubrimiento de América, por Jesus Pando y Valle.—Carta semanal de Londres, por B. de Oya.—Desde el Boulevard, por Ricardo Blasco.—¡Sólos uno sola!, por Jaime Martí-Miquel.—Mosaico madrileño, por M. Ossorio y Bernard.—Libros nuevos.»

Todos los compradores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tendrán por lo tanto derecho a recibir el número doble, sin que deban abonar por él más que

5 CÉNTIMOS.

LA CAUSA DEL MATUTE

SESION DEL DIA 27.

Se reanuda la vista a las dos menas cuarto. En la sala hay escaso público. Algunos de los procesados absueltos anteayer acuden a presenciar el acto.

El presidente declara abierta la sesión.

Se da lectura de las conclusiones modificadas y comienza su acusación el ministerio fiscal.

En períodos correctos, principia lamentándose de que tenga que acusar en cumplimiento de su deber.

Dice que no se trata de uno de esos delitos que en un momento acaban con una familia, llevando en sí el duelo y la desolación. Pero se trata de un asunto que ha llamado la atención pública, por tratarse de defraudaciones hechas al Ayuntamiento, que mientras carece de fondos para cubrir sus atenciones, ve que estos fondos pasan indebidamente al bolsillo de empleados que no cumplen con su deber y de caballeros de industria.

Calificó de ingenua la declaración del Sr. Mellado, al lamentarse de que existiesen fraudes tan escandalosos en el ramo de consumos.

Hace extensa historia de los hechos principales de este sumario, que ya conocen nuestros lectores.

Dice que Javier Martínez fué el primero que propuso a Izquierdo la introducción fraudulenta de 180 cajas de petróleo a cambio de 207 pesetas que el industrial habia de entregarle.

Afirma que Pepe el Huevero, Javier Martínez y Crespo, tenían formada asociación para introducir generos fraudulentamente por medio del soborno y el cohecho.

Para llevar la convicción al ánimo de los jurados, divide su informe en tres puntos, principiando por las defraudaciones realizadas en la estación de Ciudad Real.

Califica de verídica la declaración de Izquierdo, a quien aplaude por el servicio prestado al Ayuntamiento de Madrid (Esta manifestación produce algun murmullo en el público que ocupa la sala).

Asegura que si hoy Diez Velasco tiene una posición y una fortuna, lo debe en su mayor parte a las introducciones fraudulentas por el felato del Norte de generos sujetos al impuesto de consumos y dice que esto lo aseguró varias veces en su periódico el procesado Javier Martínez.

Para demostrar su afirmación el señor fiscal, lee algunos recortes del semanario La Crónica.

Dice que el fraude introducido por Velasco desde el 24 de mayo al 3 de junio asciende a 4865 pesetas, solo en huevos, y 621 pesetas en gallinas. No cuenta—dice—a cuánto asciende el matute de vino, jamones, conservas y otras especies de las que con tanta frecuencia y en tan gran cantidad introduce por todos los felatos.

A ruego del señor fiscal, el presidente suspende la vista por quince minutos.

A las cuatro se reanuda, siguiendo en su acusación el señor fiscal.

Detenidamente se ocupa en rebatir la prueba documental presentada por el señor Liado, letrado defensor de Javier Martínez.

Procura combatir el informe de los peritos calígrafos, los cuales aseguraron que una tarjeta de Javier Martínez habia sido escrita cuatro años antes de la fecha en que nos encontramos.

Con este motivo se extiende en consideraciones varias, atacando con cierta dureza al procesado Martínez, a quien califica de director y Mefistófeles de la compañía formada por los matuteros ó verdaderos defraudadores.

Pasa a ocuparse del Sr. Crespo y Torres diciendo que éste es un secretario activo que cuidaba de que Pepe el Huevero no les engañara, quedándose con el dinero que debía entregarles.

Renuncia a ocuparse extensamente de Diez Velasco, porque su participación en el fraude está harto demostrada en la prueba documental.

Explica en qué consiste el matar las papeletas, y dice que por este procedimiento primitivo se introdujeron grandes partidas, pero que hoy se ha olvidado completamente. Hoy, dice, se emplea con mucha frecuencia, por la excesiva facilidad que proporciona, el corrido de papeletas.

El señor fiscal, que parece encontrarse visiblemente fatigado, se esfuerza en sus argumentaciones para llevar al ánimo de los jurados la convicción de la culpabilidad de Crespo, Martínez y Velasco.

Para ello se apoya principalmente en las declaraciones prestadas por Eugenio Izquierdo y el cabo Freijo, a quienes defiende diciendo que vinieron a este juicio solamente a decir lo que su conciencia les ordenaba, y sin que influyera en su criterio consejo de ninguna especie.

Apoyándose en deducciones, que no hemos de calificar nosotros, saca en consecuencia que los cabos hoy procesados y de servicio en el felato del Norte antes de la sorpresa, tienen todos participación en los fraudes y por lo tanto que existe el cohecho.

Afirma que por los empleados hoy procesados, se ha cometido un acto injusto, penado por la ley, al prestar su eficaz ayuda a los matuteros para que éstos realizaran sus introducciones fraudulentas.

Asegura que Sanchez Beato no tiene más culpa que la de no haber vigilado con más afán, cumpliendo la misión que el Ayuntamiento le confiara. Por lo menos, nada contra él ha podido probarse en concreto.

Dice que Diez Velasco tenía a sueldo a los tenientes visitantes, y entendiendo esto, es muy posible que entre ellos estuviese Sanchez Beato. En este concepto los califica de cómplices.

(Murmullos entre el público de la sala, que acalla el presidente, ordenando silencio.)

Califica como autores de cohecho a José Diez Velasco, Javier Martínez y José María Crespo.

Renuncia a hacer un resumen extenso de su discurso, que con harta modestia califica de pesado, y dirige algunas frases a los señores jurados para que antes de dictar un fallo absolutorio, mediten mucho y obren con arreglo a su conciencia.

Terminada la acusación fiscal, el presidente suspende la vista hasta el martes.

Bolsin del dia 27. Contado, 00'00. Fin de mes, 76'00. Fin próximo, 77'92. Barcelona: interior, 77'22. Exterior, 78'18. Londres, 74'00.

La separacion de un jefe y un capitán del batallón destacado en Ocaña, es independiente de los sucesos ocurridos en dicho punto, obediendo a causas que fácilmente podría conocer La Correspondencia Militar, si deseara averiguarlas.

Escríben de Deva que los vecinos de aquella pintoresca villa están muy animados, porque esperan este año considerable número de familias distinguidas de Madrid. Ya han pedido casa los condes de Cenete, D. Ramon Padilla, el señor de Alen, jefe de alabarderos, la generala Pavia, la condesa viuda de Vejarde, la marquesa de Zornoza, el señor de Cánovas, director de la fábrica de armas de Plasencia y otras muchas personas notables.

Por el momento solo han llegado los marqueses de Valmar y los condes de Lersundi, que tienen casa propia en la villa.

El martes próximo terminan su misión

en el Ayuntamiento de Madrid, por cumplir el plazo de cuatro años que indica la ley, los concejales señores Martínez Luna, Martínez Madrid, Zozaya, Berruoco, Zúñiga, Martínez Villalante, Arredondo, Rodríguez, Peña Costalago, Nuñez (don Santiago), Jaqueto, Parraga, Betegón, Monasterio, González Arroyo, Caballero, Baquero, Suarez de Figueroa, Mezquita, Bernaldo de Quirós, Diaz Padilla, Moreno Lopez, Pané, Osorio, Romero Paz y Urosa.

De estos, los señores Suarez de Figueroa, Parraga, Betegón y Jaqueto han salido por sorteo.

Los concejales que el miércoles próximo tomarán posesion de sus cargos en el Ayuntamiento de esta corte son los señores siguientes:

Vilanova y de la Cuadra, Menéndez Tejo, Menéndez Vega, Ezquerdo, Diaz Argüelles, Alderete, Novellas, Aguilera (D. Luis Felipe), Ginés Hernandez, marqués de Arenzana, Soto y Prado, Zuazo y Masot, Peñaseco (D. Hilario), Rincón y Sanz, Ulaeta (D. Santiago), Ramirez Bascan, Manzanera, Ruigómez, Espinosa (D. José María), Rodríguez (D. Constantino), Arcas y Soler, Salvador y Serrano,

Noguera, Ruiz Beneyán, Castañé Rovira, Chies y Pardo.

AVISOS UTILES

Véase anuncio Hotel Zabalecua.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 28

PRINCIPE ALFONSO.—9.—(Compañía de opereta italiana)—Turno impar.—Boccaccio. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—La Tra- veltina.

Montaña rusa. (Viaje de ida y vuelta 25 centimos).

APOLO.—4 1/2.—Calderon.—Tratfagar.

9.—Calderon.—Carmela.—(Segundo acto de la misma.)

FELIPE.—5.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.—La leyenda del monje.—El monaguillo.

9.—El monaguillo.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.—La leyenda del monje.—El monaguillo.

RECOLETOS.—9.—El lucero del alba.—Misa de requiem.—Un cuento de Boccaccio.—El primogénito.

TIVOLI.—9.—La descaída.—Apuntes del natural.—El chaleco blanco.—La descaída

CIRCO DE PARIS.—4 1/2 y 9.—Dos notables funciones con grandes pantomimas; la de la tarde dedicada a los niños. En ambos es-

pectáculos tomarán parte los principales artistas. Entrada para señoras, niños y militares, 50 centimos.

CHICO DE COLON.—5 y 9.—Dos grandes y variadas funciones, tomando parte en ellas los escéntricos americanos King y Cray, el plusionista é imitador Mr. Dolprade y la pa- tomima acrobática de gran espectáculo, dirigida por Mr. Reddish.

Entrada general, 30 centimos.

EDEN-TEATRE (al lado de la Montaña Ru- sa)—De 8 a 12 variadas funciones de fantoches.

FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—5 1/2.—Gran partido de pelota á mano, en el que tomarán parte los aplaudidos jugadores Bella, con la derecha, y Villabona, contra Tomás y Bustarri.

FRONTON DEL RETIRO.—5.—Gran partido de pelota á mano; desafío del célebre Chiquito de Nájera y otro jugador conocido, contra tres riojanos.

FRONTON DE LOS POZOS DE LA NIEVE.—(Larra, 8).—5 1/2.—Gran partido de pelota á mano, entre el célebre Castillo y otro, contra Lapazarán y Pachi-Chiqui; con la derecha.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—7.—Corrida 12.ª de abono.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. José Orozco, de Sevilla. Se- gan lidiados y estoqueados por Fernando Gor- meaz (el Gallo), Luis Mazzantini y Juan Jimenez (el Eoijano.)

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEUDA PERPETUA', 'ACCIONES DE CUBA', 'CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS', and 'MERCADO SOSTENIDO'.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 28 DE JUNIO

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 28 DE JUNIO.—Domingo VI despues de Pentecostes.—San Leon II, papa y confesor. Sale el sol á las 4'31; pónese á las 7'34.

CULTOS PARA EL 28

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastián; á las diez habrá misa mayor, predicando el señor cura, y por la tarde vísperas y procesion.

En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral, horas canónicas y misa, y por la tarde solemnes vísperas, Maitines y laudes.

En la Real Capilla y Encarnación, misa cantada y por la tarde vísperas. En San Pedro, á las cinco y media, vísperas del titular. En San Pedro de los Naturales, á las cinco, solemnes vísperas; despues primer día de novena y preces por S. S. y á las siete solemnes Maitines con responsorios é himnos á música.

En San Ginés, función de novena á penas de la sacramental; orador D. Casiano Medina, á las seis y media completas y visita de altares. En San Ildefonso, concluye el novenario de los Sagrados Corazones, predicará el señor Fita y por la tarde el señor Garcia Cano, despues visita de altares.

En la Visitación, termina el de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando el señor Castellote, y por la tarde el señor Monterola. En San Justo, función á San Eloy; orador señor Garcia Cano.

En las parroquias, misa mayor. En San Juan de Dios, continúa el novenario del Sagrado Corazon de Jesús, y dará el sermón por la tarde el padre Astrain.

En los Servitas, por la tarde, ejercicios y sermón que dará el señor Flores. En las Monjas Servitas (frente á San Marcos), id. id. el señor Nefla.

En el Caballero de Gracia, idem el señor Villarroya. En el Carmen, por la Venerable Orden Tercera. En San Martín, á la Divina Pastora.

La misa y oficio son de la Divina. Misas de la Corte de María. Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián; del Favor en San Millán, ó del Henar en los Donados.

El Centro de la Guardia de honor de la capilla del Santísimo Cristo de la Salud de la iglesia de San Juan de Dios, tributa del 27 del actual á 5 de julio una solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús, predicando todas las tardes el religioso jesuita R. P. Astrain, y oficiando al coro la capilla del cano sacro que dirige D. Nicolás González.

También se rezará la novena todos los días á las cinco y media de la mañana, despues del ejercicio del mes. El 5 de julio se harán las cinco visitas al Sacratísimo Corazon, y por la tarde y despues de la novena, se hará el acto de la consagración al defunto Corazon; á continuación solemne visita de altares y bendición.

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

tianas. Por la tarde, á las cuatro, en esta iglesia, solemne consagración procedida de una breve plática que dará su director espiritual, y despues una devota procesion por la huerta de dicho establecimiento (Cuatro Caminos).

La cofradía de la Santa Paz solemniza la festividad de su patrono el Apostol San Pedro, con misa de Comunión general que se celebrará el lunes 29 del corriente, á las ocho de la mañana, en la capilla de Santa Teresa de la parroquia de San José.

Se suplica la puntual asistencia de las personas asociadas. La real archicofradía de la Virgen de las Mercedes de Don Juan de Alarcon, celebra el domingo 28 la función de Cuarto Domingo con misa cantada á las diez, y despues procesion con la sagrada imagen, para ganar las indulgencias del Santo Escapulario.

En el costeador por el señor Santa Ana en el Paseo de las Yeserías (barrio de las Penuelas) han tenido abrigo, ama y sopa en la noche del día 26 de junio, 97 hombres, 30 mujeres y 3 niños.—Total, 130.

CLASES PASIVAS Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Junta, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de julio.—Montepío militar, de la letra A á la Z.—Jubilados. Día 2.º.—Coroneles.—Renumerarios.—Montepío militar, de la letra M á la Q.—Montepío civil, de la letra H á la L.

Día 3.º.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Montepío civil, de la letra D á la G. Día 4.º.—Montepío civil, de la letra R á la Z.—Tropa. Día 5.º.—Cruces (de nueve á doce).

Día 6.º.—Montepío militar, de la letra R á la Z.—Montepío civil, de la letra M á la Q. Día 7.º.—Oscantes.—Exclausurados.—Secuestros.—Montepío militar, de la letra F á la H.

Día 8.º.—Tenientes coroneles.—Comandantes.—Plana mayor de jefes y brigadieres.—Montepío civil, de la letra A á la C.

Días 9 y 10.—Supervivencias.—Residentes en el extranjero.—Altas.—Todas las nominas sin distinción. Día 11.—Retenciones.

CASAS DE SOCORRO En el día 26 se asistieron en las de esta capital 86 accidentes: 27 graves, 31 leves y 18 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS El día 26 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 27 cadáveres y 4 feto. De idiferia, 1.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura maxima del día 26 en el Observatorio de Madrid fué de 20 grados; la minima, de 16. El día 27 en Madrid ha sido caluroso como los anteriores. El termómetro del Sr. Gra- allí señalaba 22 grados á las siete de la mañana, 31 á las doce del día y 30 á las cinco de la tarde.

El barómetro con tendencia á buen tiempo.

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

El 29 del actual hará la función principal á su divino titular, los Patronos de Artesanos del Sagrado Corazon de Jesús, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud. A las siete y media misa de comunión general, y á las diez la cantada en el Noviciado de Hermanos de las escuelas cris-

IGNACIO ECHEVARRÍA Y ELOSNA ha subido al cielo el día 27 de junio de 1891 á los veintitres meses de edad. Sus desconsolados padres, D. Francisco y doña Basilia; sus hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes. Tienen el sentimiento de partici par á sus amigos tan sensible pérdida. La conduccion tendrá lugar el domingo 28, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Infantas, 18, al cementerio de la sacramental de San Justo.

PADECEIS DOLORES DE MUELAS? EMPLEAD COMO YO el ELIXIR DENTIFRICO del Dr. ROUSSET DE LA FACULTAD DE NEW-YORK. Recomendado en la Exposición Universal París 1889. 3 Grandes Diplomas de Honor, Medallas de Oro y Plata. AGENTES: TAILHEFER & LABADIE 43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS. Se encuentra en todas las buenas Perfumerías. Gregorio de Guinea.—Carmen, 1, Madrid.

FERNET-BRANCA Especialidad de BRANCA HERMANOS, Milan. ÚNICOS QUE POSEEN EL VERDADERO PROCEDIMIENTO. Grandes recompensas en las primeras exposiciones internacionales. 1888, LONDRES, GRAN DIPLOMA. BARCELONA, MEDALLA DE ORO, 1888. EL FERNET-BRANCA es el licor más FUGIÉNICO y el ANTICOLÉRICO más conocido; hace VEINTICINCO AÑOS QUE SU VERITABLE EFICACIA VA SIENDO CADA DIA MAS RECONOCIDA Y COMPROBADA EN EUROPA, AMÉRICA, ORIENTE Y ÁFRICA; lo recomiendan las eminencias médicas, y su uso se ha extendido á los hospitales. Certifican sus excelentes resultados notables autoridades médicas. Representantes: Sres. POLLI Y GUGLIELMI, Barcelona, BARRARA, 16. Concesionarios para la América del Sur: Carlos F. Hofer y Comp., Génova.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS Este magnífico establecimiento queda abierto al público desde el 1.º de julio. Diríjase á D. Andrés Larrazabal, por Bilbao. Las Arenas. ALMUERZO Y COMIDA 100 PESETAS. JUEGOS DE CAMAS PARA NOVIENAS. Mesas mensuales. Carreras, 29. J. vias. SIGLO XIX, Cármen, segundo. Marie Sarraté.

TOS FERINA Se curan pronto de tan penosa enfermedad, cuantos niños toman el Jarabe Antiferino de Sanchez Ocaña. A las primeras cucharadas se observa ya la tos más suave, más fácil la expectoración, y que los ataques disminuyen, notándose por grados la mejoría. Frascos de 2 y 300 pesetas. Farmacia del autor, Atocha, 35, frente á la de Relatores. Por mayor, señores Garcia, Ortiz y Hernandez.

EXCELENTISIMA SEÑORA D.ª CAROLINA DE PANDO Y MOÑO MARQUESA DE MIRAFLORES Y CASA PONTEZOS que falleció el 28 de diciembre de 1890.

Kananga de Japon RIGAUD y Cia, Perfumistas 8, Rue Vivienne, PARIS. El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente. Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo. Locion vegetal de Kananga, limpia la cabeza, abriga el cabello y evita su caída, tonificándolo. Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia. Polvos de Kananga, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo. Depósito en las principales Perfumerías.

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ENCARNACION DE MOLINUEVO DE BRUGUERA FALLECIÓ EL DIA 28 DE JUNIO DE 1887 R. I. P. Todas las misas que se celebren el sábado 28 del corriente en las iglesias de Santa Cruz (Carmen Calzado), Descalzas Reales, Santa Catalina de los Donados, religiosas de Don Juan de Alarcon y real iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su esposo, hijos, hijo político y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios. El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos reinos y excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá conceden, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora, rogando á Dios por los santos fines de la Iglesia.

LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD APUNTES FINANCIEROS POR ADOLFO CALZADO SUMARIO. La crisis de la Bolsa en 1881-82.—Antes de la crisis.—Primera á los parisienses y ultraparisienses.—Segunda á los parisienses y ultraparisienses.—Durante la crisis.—Despues de la crisis.—En Lyon, Ginebra, Bruselas, Amsterdam y Londres.—La Correspondencia Azul y la conversion española.—Perspectiva.—España renaciente.—Guerra contra el crédito español en Berlin.—Más sobre el crédito de España.—El empréstito municipal.—polain financiero de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Una idea sencilla.—Discursos parlamentarios contra el impuesto de la Deuda.—Segundo contra el impuesto de la Deuda.—Cuestión de la moneda.—De la falsificación de los títulos de la Deuda.—Ultima ojeada (marzo 1890).—Conversion del 4 por 100 amortizable en 4 por 100 perpetuo.—Conversion del 4 por 100 perpetuo en 4 por 100 amortizable. EL BANCO DE ESPAÑA.—Subida de la plata.—A última hora. Un volumen en 8.º, elegantemente impreso, acompañado de un Cuadro gráfico de las oscilaciones del 4 por 100 exterior desde su creacion hasta el 31 de diciembre de 1889. De venta en las librerías de Fe, San Martín, Hijos de Cuesta y Leocadio Lopez. PRECIO, TRES PESETAS EL CUADRO GRÁFICO SUELTO, 0'25 PESETAS

MALES SECRETOS sífilis, venéreo, etc. De 7 á 10 y de 8 á 8. TOLEDO, 19, principal (sobre el café Nacional). Antes Zaragoza, 6.

SUBASTA El día 14 de julio próximo, á las dos de su tarde, tendrá lugar ante el juzgado de primera instancia del distrito del Sur de esta corte, la de un hotel sito en el paseo de la Castellana núm. 20, con corrales, portales y arida, que mide todo ello 17.738 pies cuadrados, con 72 centímetros, y ha sido tasado en 248.826 pesetas. Los títulos de propiedad están de manifiesto en la escribanía de don Juan Martos, donde se pueden tomar los demás datos para hacer postura.

EL HOTEL NAVARRA, QUE muchos años ha estado en la casa de Fornos, se ha trasladado, Carretera de San Jerónimo, 14. SE NECESITA UN SOCIO INTE- ligente en café ó teatro. Razón. Moreria, 30, carpintería.

DILIGENCIAS Á PANTICOSA EMPRESA HISPANO FRANCESA DE FORTIS Servicio diario desde Huesca y Laruns (Francia) á balnearios en cómodas carruajes. ADMINISTRACIONES Madrid: D. Julian Moreno, Estre y 16. Laruns: Mr. Fille. Huesca: Fonda de España. Zaragoza: Hotel Cuatro Naciones y del Universo, 14. Nota.—Toda clase de reclamaciones y consultas á G. Fortis: Hotel del Universo, Zaragoza.

VINOS DE GALICIA Sucursal de la Compañía Vinícola Gallega GENERAL CASTAÑOS, 15.—Teléfono 2100

CITRATO EFERVESCENTE BISHOP Y GRANULAR DE MAGNESIA Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1887. He el más delicioso refrescante, obra dulcemente en los intestinos y la piel, haciendo un efecto salmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas. Léase la circular que acompaña cada botella. Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta. Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España. CITRATO DE CAFFEINA.—El remedio más seguro y más eficaz para el DOLOR DE GABEZA. ALFRED BISHOP Y SONS, 48, Spelman St., Londres.

HOTEL ZABALECUA, EN LEQUEITIO bajo la dirección de D. R. Garcia, ex-agente durante veinte años de la casa de Lhardy, Madrid. TEMPORADA DE BAÑOS DE 1891 Las personas que necesitan viajar hallarán en este hermoso hotel, digno de capitales de primer orden, dormitorios espaciosos, comedor servicio de mesa y baño, teatro en la planta baja, economía en el hospedaje y cuanto pueda ser grato á los forasteros un rápido y cómodo fruto de este delicioso clima. Se establece además un rápido y cómodo servicio de coche á la vez igual playa de Carrasgo. A la llegada del tren á Guernica habrá coches que recorrerán del tren de Elgoibar á Lequeitio, en dos horas. También á la llegada del mismo objeto, perarán carruajes con servicio diario, con que los viajeros que á él acudan salen bien impresionados de su estancia, verá cumplidos los deseos que la animan de acreditar tan bonito establecimiento, en cuyo plaza se ostentan magníficos edificios. Para más informes diríjase á D. Manuel de Garayilla, Lequeitio.